

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

49

MADRID

RÉGIMEN ECONÓMICO

Distrito de Fuencarral-El Pardo

Decreto de 29 de octubre de 2025, del concejal-presidente del Distrito de Fuencarral-El Pardo, por el que se hacen públicos los premiados del XVI Certamen Nacional de Pintura Rápida Real Sitio de El Pardo.

El concejal-presidente del Distrito de Fuencarral-El Pardo, en virtud de las facultades que le han sido conferidas por Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias de los Distritos (“Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid” número 9.421, de 7 de julio de 2023), ha adoptado el siguiente decreto:

Primero.—De conformidad a lo dispuesto en el artículo 12 de las bases que han regido la convocatoria del XVI Certamen Nacional de Pintura Rápida “Real Sitio de El Pardo”, conceder los siguientes premios:

- Primer premio Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo, dotado con tres mil quinientos euros (3.500 euros), a Irene Pérez Sánchez, con DNI número ***7089**.
- Segundo premio Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo, dotado con mil quinientos euros (1.500 euros), a Andrea Padilla Mondéjar, con DNI número ***1908**.

Segundo.—Disponer y ordenar el gasto de un total de cinco mil euros (5.000 euros) a favor de los beneficiarios y según la distribución de importes indicada, que se imputará con cargo a la aplicación presupuestaria 2025/1/001/208/334.01/482.03, “Premios” del Programa “Actividades Culturales” del Presupuesto de Gastos del ejercicio 2025.

Tercero.—Ordenar la notificación del presente Decreto a los beneficiarios anteriormente indicados, así como su publicación en los BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, del Ayuntamiento de Madrid y en el tablón de anuncios del Distrito de Fuencarral-El Pardo.

Madrid, a 29 de octubre de 2025.—El concejal-presidente del Distrito de Fuencarral-El Pardo, José Antonio Martínez Páramo.

(01/19.296/25)

